



Cumbitara Nariño, 13 de Mayo de 2026.

Señor
JOSE LUIS BURBANO MEJÍA
Secretario de Gobierno
Alcaldía Municipal de Cumbitara – Nariño

Asunto: Designación de Supervisor de Contrato MC-029-2026

Cordial saludo,

De manera atenta me permito informarle que ha sido designado como supervisor del contrato que se describe a continuación:

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO DE SUMINISTRO No. Mc-029-2026	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CUMBITARA NARIÑO
NIT No.	800.099.072-8
REPRESENTANTE LEGAL	ADRIANA LÓPEZ MARROQUÍN
C.C. No.	1.085.259.861 de Pasto (N).
CONTRATISTA	FUNDACIÓN SUBDESARROLLO
NIT No.	9001972086-1
REPRESENTANTE LEGAL	EDISON YOBANI SAIMBAÑA QUISTIAL
C.C. No.	87.100.930
DIRECCION	CR 9 12-08 BRR JOSE ANTONIO GALAN DE IPIALES NARIÑO
TELÉFONO	3173844435
OBJETO	“SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS LOGÍSTICOS CONSISTENTES EN ALIMENTACIÓN, HOSPEDAJE Y PAPELERÍA, REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA ALCALDÍA DE CUMBITARA”
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOCE (12) DÍAS, contados a partir del perfeccionamiento del contrato, registro y suscripción del acta de inicio.
VALOR DEL CONTRATO	NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS (\$9.267.000) M/CTE
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	12 DE MAYO DE 2026.

En virtud de lo anterior, se le designa como **Supervisor del contrato**, quien será responsable de ejercer el control técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del mismo, garantizando el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

2. FUNCIONES PRINCIPALES

- Suscribir el acta de inicio, cuando haya lugar.
- Verificar el cumplimiento del objeto contractual.
- Certificar la ejecución parcial y final del contrato.
- Exigir el cumplimiento de las obligaciones del contratista.
- Elaborar y suscribir el acta de liquidación del contrato, cuando corresponda.
- Verificar el pago de aportes a seguridad social y parafiscales.
- Las demás que le sean asignadas conforme a la ley.

Atentamente,

Acepto,

ORIGINAL FIRMADO

ORIGINAL FIRMADO

ADRIANA LÓPEZ MARROQUÍN
ALCALDESA MUNICIPAL DE CUMBITARA.

JOSE LUIS BURBANO MEJÍA
SECRETARIO DE GOBIERNO